

41678

41673!



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON JAIME BARDIA VALLS, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, TEODORA LAMADRID,
DE 40

sobre:

UN DISPOSITIVO METALICO DE SUJECION DE BLOQUES DE PAPEL.



5.- El objeto en que se hace referencia en el presente modelo corresponde a una placa metálica portadora un una pinza sujetadora de bloques o libretas de papel para notas o cuartillas sueltas, particularmente adecuada para emplearlas sobre las mesas de despacho y escritorio, así como colgado en las casillas o locutorios telefónicos.

10.- Presenta la característica de que el elemento que aprisiona o atenaza a la libreta, tiene la misma anchura que la misma placa de base con lo que la retención es segura, porque reparte la fuerza del muelle en una larga zona de contacto.

15.- El dispositivo lo compone un par de placas, paralelas que forman las dos parte de la pinza, y su centro o punto de apoyo es el punto de unión en que se unen los dos elementos a un eje común, el cual está provisto de dos resortes, colocados en sus extremos.

20.- Consultando los dibujos de la hoja gráfica que se acompaña, daremos una descripción clara de sus características. Dichos dibujos son:

La Fig. 1ª que representa la placa porta-pinza, vista en perspectiva.

La Fig. 2ª., muestra en sección lateral, todo el dispositivo, y

25.- La Fig. 3ª., representa su aspecto en alzado, visto por la cara posterior.

30.- La ligazón de la placa grande, de base (1) y la placa pequeña de pinza (2), se logra por dos pestañas (3 y 3') que se producen trepanando la silueta de las mismas en las placas y doblándolas hacia el interior para ser enlazadas mediante un eje (4). En los dos extremos de este eje, y por fuera del lugar que ocupan las uniones de las bridas de sujeción, se hallan situados



como manguitos del propio eje, los dos resortes de muelle (5) de tipo de horquilla teniendo sus finales o patas apoyadas respectivamente en cada una de las dos placas.

5.- La superior que es la mas pequeña, tiene su arista superior de forma trapezoidal y en su centro presenta una zona provista de un grafilado destinado a facilitar la presión del dedo, que se efectúa sobre ella para darle la abertura necesaria a su uso. Asi en la Fig. 2ª, aparece la placa (2) separada de la placa (1), elevada por la presión que sobre ella se ha ejercido y por el hecho de apoyarse sobre el eje (4) que equidista de ambas por la semejanza de las pestañas en las que se inserta.

10.- El material empleado en la elaboración de la placa inferior es el metálico preferentemente, aunque puede ser empleado cualquier otro, y aparte de las características generales precisadas en el modelo que se ha expuesto a título de ejemplo, podrán variar los tamaños, proporciones y demás detalles de decoración, pero sin que por ello varíe la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, la presente solicitud de Modelo de Utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.- 1ª.- Un dispositivo metálico de sujeción de bloques de papel, caracterizado porque está constituido por dos placas unidas y enlazadas por un eje común que se situa entre ellas, perforando como un pasador las pestañas dobladas de las superficies de las dos citadas placas, hallandose previsto en sus dos extremos de dos resortes de muelle de tipo de horquilla, los cuales ejercen su acción reactiva sobre las caras

30.-

41673



interiores de los dos elementos.

5.- 21.- Un dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las pestañas anteriormente citadas, son partes de las correspondientes placas, logradas por trepanación de la mitad de su silueta y por dobles de la arista permanente unida.

10.- 31.- Un dispositivo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la placa superior que es la que aprisiona el bloque del papel, está provisto en el centro de su cara externa, de un grafilado que facilita la presión ejercida sobre él.

42.- UN DISPOSITIVO METALICO PARA LA SUJECION DE BLOQUES DE PAPEL.

15.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 24 ABR 1954

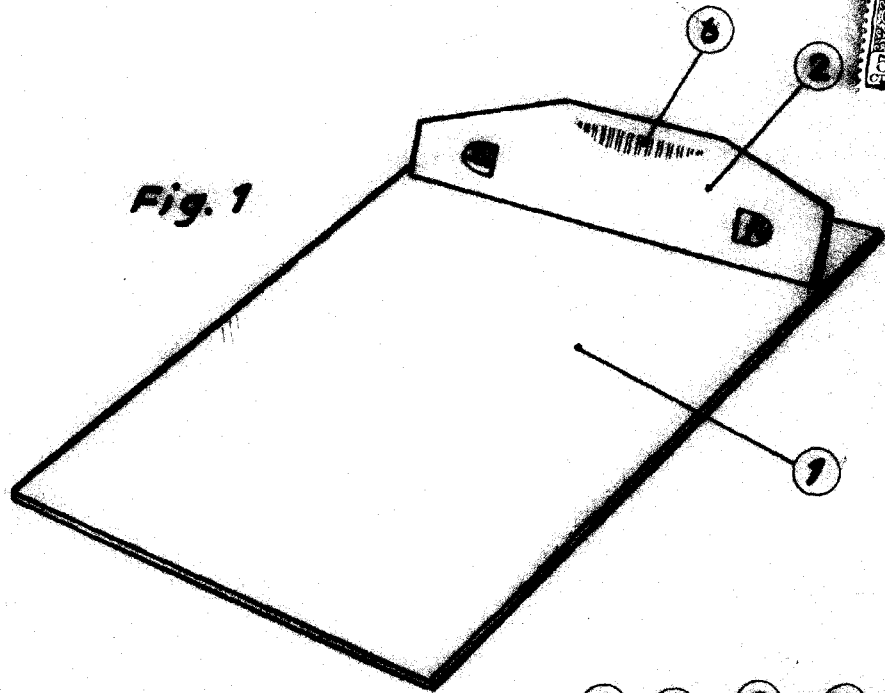


Fig. 1

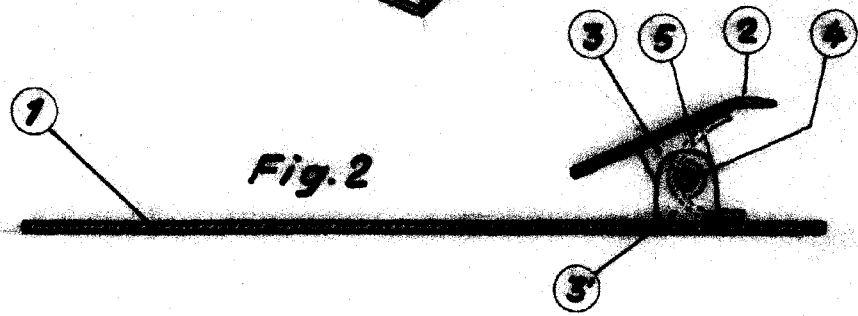


Fig. 2

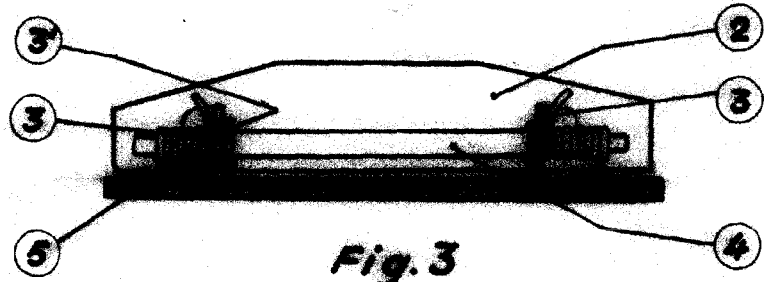


Fig. 3

ESCALA VARIABLE
Madrid de 24 ABR 1905 de 1905

[Handwritten signature]

Escala variable